



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

DADE / 411 / 2021

FECHA

7 de octubre de 2021

Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/173/2021
IMPORTE TOTAL:	\$157,876.00 (Ciento cincuenta y siete mil ochocientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.)
EMPRESA:	DELCONET, S.A. de C.V.

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Concepto	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A. m.n.
1	<p>Servicios de Organización de entrenamiento y Carrera Atlética virtual del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Participantes: Máximo 1,000</p> <p>Fecha de actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrenamiento de inducción del 5 al 25 de noviembre de 2021. Carrera Atlética Virtual: del 26 de noviembre al 5 de diciembre de 2021. <p>Así como: Desarrollo de sitio web y materiales, Entrenamientos de inducción, Servicios para Carrera Virtual, Pruebas, ramas y categorías y Restricción de Difusión, conforme a lo solicitado en el requerimiento técnico.</p>	1 servicio	136,100.00
Otros:		Subtotal	\$ 136,100.00
La imagen del evento será proporcionada por la Dirección de Servicios al Personal, Dirección adscrita a la (DGRH), una vez adjudicado el servicio.		I.V.A.	\$ 21,776.00
La compilación de resultados por categorías y galería fotográfica (se harán llegar únicamente a los siguientes correos electrónicos: eparamom@scjn.gob.mx y amonroyv@scjn.gob.mx , al día hábil siguiente de la competencia).		TOTAL	\$ 157,876.00
<p>Garantía del servicio: A entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>Vigencia: La propuesta permanecerá vigente por un plazo no menor de 60 días hábiles siguientes de la fecha de entrega de la misma.</p> <p>Restricción de Difusión: El prestador de servicio adjudicado no podrá hacer difusión del evento deportivo en medios impresos o electrónicos, ni realizar inscripción de participantes externos, toda vez que es una actividad exclusiva para el personal del Poder Judicial de la Federación. Tampoco podrá promover marcas comerciales dentro de la plataforma, aplicación o sitio WEB de este evento.</p> <p>Forma de pago: Será al concluir la prestación del servicio y a los 15 días hábiles posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y evidencia de que la entrega de los bienes fue a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ventanilla Única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, acompañada de la hoja de entrada de servicio correspondiente.</p> <p>Las especificaciones técnicas de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 4 de octubre de 2021.</p>			

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Lic. Mario Rene Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

C.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra - Subdirector General de Contrataciones- Para su conocimiento - Copia electrónica.
C.c.p. Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess.- Director General de Recursos Humanos.- mismo fin.